

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 01

AC-FLOR- 1447 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
ROSERO SERVIO TULIO  
Suscriptor: 217080  
Ruta: 7610-81-080-002635  
Dirección: CLL 8A # 10 - 08 PISO 2  
Florida Valle

*Casa sola*

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 8A # 10 - 08 PISO 2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 580-653, para un consumo de 73m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904821se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 698m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones Casa sola, el usuario argumenta por escrito que tiene fuga en el sanitario

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 45m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE ROSERO SERVIO TULIOCÓDIGO DEL SUScriptor 217080DIRECCIÓN CLL 8A # 10 - 08 PISO 2 - Cabecera MunicipalUBICACIÓN 7610-81-080-002635

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de 11:30 AM realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 8A # 10 - 08 PISO 2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904821)

OT - 1146011

NOMBRE  
ROSERO SERVIO TULIO

DIRECCIÓN  
CLL 8A # 10 - 08 PISO 2

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-81-080-002635

SUSCRIPTOR  
217080

C.C  
16888927

CONSUMO PROMEDIO  
28

Fecha visita: 19-01-23 Hora Inicio: 9:25 AM Hora Finalización: 9:32 AM

CRITICA POR CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 28 Lectura Anterior: 580 Lectura Actual: 608

Tipo Vivienda

RESIDENCIAL	_____	COMERCIAL	_____	OFICIAL	_____
INDUSTRIAL	_____	ESPECIAL	_____	INQUILINATO	_____
NUMERO FAMILIAS	_____	No. PERSONAS	_____	SERVICIO ACUED ALCANT	_____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	<u>NO</u>
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	180192575
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	<u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	_____	SANITARIOS	_____	OTROS	_____
DUCHAS	_____	PISCINAS	_____	FUGAS	_____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	_____	LAVAPLATOS	_____	LLAVES TERMINALES	_____	OTROS	_____
LAVAMANOS	_____	DUCHAS	_____	ORINALES	_____		

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	_____	MEDIDOR PARADO	_____	FUGA	_____	VISIBLE	_____
ESCAPE MEDIDOR	_____	MEDIDOR ILEGIBLE	_____			INVISIBLE	_____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-01-23	698				casa sola El usuario argumenta por arrieto que tiene fuga en el sanitario

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

ROSERO SERVIO TULIO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

217080

DIRECCIÓN

CLL 8A # 10 - 08 PISO 2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-080-002635

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 8A # 10 - 08 PISO 2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1448 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
GOMEZ MAXIMILIANO  
Suscriptor:56570  
Ruta: 7610-81-080-003245  
Dirección: CRA 9 # 8 - 14 P-2  
Florida Valle

*Casa sola*

**NOTIFICACIÓN**

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 9 # 8 - 14 P-2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 3060-3104, para un consumo de 44m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904822se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3131m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones presenta fuga en el sanitario, el resto esta en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 32m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

GOMEZ MAXIMILIANO

CÓDIGO DEL SUScriptor

56570

DIRECCIÓN

CRA 9 # 8 - 14 P-2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-080-003245

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de 19:00 realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 9 # 8 - 14 P-2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904822)

OT - 1146012

NOMBRE  
GOMEZ MAXIMILIANO

DIRECCIÓN  
CRA 9 # B - 14 P-2

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-81-080-003245

SUSCRIPTOR  
56570

C.C  
56570

CONSUMO PROMEDIO  
12

Fecha visita: 19-01-23 Hora Inicio: 9:35 AM Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 44 Lectura Anterior: 3060 Lectura Actual: 3104

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 20102579
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO _____	FUGA _____	VISIBLE <u>SI</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-01-23	3131				Presencia fuga GW sanitario al resto GW budo estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

*[Signature]*  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*[Signature]*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1449 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
DIGNORA ABRIL RIVERA  
Suscriptor:248334  
Ruta: 7610-81-080-004025  
Dirección: CRA 7 No. 7-37 P2  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 7 No. 7-37 P2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 5269-5355, para un consumo de 86m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904823se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 5362m<sup>3</sup>.
- Número de personas 2

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
El usuario argumentan que tuvieron fuga, el resto en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 76m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)





## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

ABRIL RIVERA DIGNORA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

248334

DIRECCIÓN

CRA 7 No. 7-37 P2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-080-004025

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 7 No. 7-37 P2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904823)

OT - 1146013

NOMBRE  
ABRIL RIVERA DIGNORA

DIRECCIÓN  
CRA 7 No. 7-37 P2

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-81-080-004025

248334

295009550

10

Fecha visita: 14-01-23

Hora Inicio: 9:45 AM

Hora Finalización: 9:50 AM

CRITICA POR

CRITICA X POR

Periodo: 2721

Consumo: 86

Lectura Anterior: 5269

Lectura Actual: 5355

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 04-53515
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>3</u>	LAVAPLATOS <u>2</u>	LLAVES TERMINALES <u>2</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>3</u>	DUCHAS <u>3</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>	INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
14-01-23	5362				El usuario argumenta que tubieron fuga el mes anterior en su casa estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO AGUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

*Casa  
Sola*

**AC-FLOR- 1450 -2022**

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
ORTIZ CASTILLO WILLIAN  
Suscriptor:217888  
Ruta: 7610-81-080-004116  
Dirección: CRA 6B # 7A - 04  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
<b>NOTIFICADO:</b>	_____
<b>FIRMA:</b>	_____
<b>C.C</b>	_____
<b>FECHA:</b>	_____

**Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 6B # 7A - 04y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 397-437, para un consumo de 40m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904824se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 462m<sup>3</sup>.
- Número de personas 5

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones Casa sola, presenta fuga en el sanitario y tambien en el racor de la manguera del sanitario

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 18m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

ORTIZ CASTILLO WILLIAN

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

217888

DIRECCIÓN

CRA 6B # 7A - 04 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-080-004116

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 6B # 7A - 04 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904824)

OT - 1146014

NOMBRE  
ORTIZ CASTILLO WILLIAN

DIRECCIÓN  
CRA 6B # 7A - 04

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-81-080-004116

SUSCRIPTOR  
217888

C.C  
5321145

CONSUMO PROMEDIO  
22

Fecha visita: 19-01-23 Hora Inicio: 9:39 AM Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 110 Lectura Anterior: 327 Lectura Actual: 437

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL SI COMERCIAL NO OFICIAL NO  
INDUSTRIAL NO ESPECIAL NO INQUILINATO NO  
NUMERO FAMILIAS NO No. PERSONAS 5 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SI SIN TAPA NO SIN CONECTAR NO  
DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 200337470  
SELLO VIOLADO NO INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR 1 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES NO SANITARIOS NO OTROS NO  
DUCHAS NO PISCINAS NO FUGAS NO

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 2 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES\* 2 OTROS NO  
LAVAMANOS 2 DUCHAS 2 ORINALES NO

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA NO MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE X  
ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-01-23	457				casa sola
19-01-23	457				presentia fuga
20-01-23	457				en el sanitario y
23-01-23	458				se reparo tambien
30-01-23	462				en el llacor
					de la maniguera
					del sanitario

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	 NOMBRE SERVIDOR REDES	 FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

*CJS  
- 2022*

AC-FLOR- 1451 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
WILMAR ZAPATA MUÑOZ  
Suscriptor: 311993  
Ruta: 7610-81-080-005325  
Dirección: K 6 N. 6A-14 AP 201  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la K 6 N. 6A-14 AP 201 y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 64-147, para un consumo de 83m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904826 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 161m<sup>3</sup>.
- Número de personas 4

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones casa sola, todas las instalaciones en muy buen estado, el usuario argumenta que hubo fuga en el sanitario

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 58m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

WILMAR ZAPATA MU OZ

CÓDIGO DEL SUScriptor

311993

DIRECCIÓN

K 6 N. 6A-14 AP 201 - La Aurora

UBICACIÓN

7610-81-080-005325

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de Hawana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 6 N. 6A-14 AP 201 - La Aurora en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA : USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904826)

OT - 1146016

NOMBRE  
WILMAR ZAPATA MU OZ

DIRECCIÓN  
K 6 N. 6A-14 AP 201

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO  
4085638

UBICACIÓN  
7610-81-080-005325

SUSCRIPTOR  
311993

C.C  
1688723

CONSUMO PROMEDIO  
25

Fecha visita: 23-01-2023

Hora Inicio: 4:22 PM

Hora Finalización: 4:25 PM

CRITICA POR

CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 83 Lectura Anterior: 64 Lectura Actual: 147

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>31</u>	COMERCIAL <u>0</u>	OFICIAL <u>0</u>
	INDUSTRIAL <u>0</u>	ESPECIAL <u>0</u>	INQUILINATO <u>0</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>4</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>31</u>	SIN TAPA <u>0</u>	SIN CONECTAR <u>0</u>
DETERIORADO <u>0</u>	VIDRIO ROTO <u>0</u>	No. SERIAL MARCA H22VA031720
SELLO VIOLADO <u>0</u>	INVERTIDO <u>0</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <u>0</u>	SANITARIOS <u>0</u>	OTROS <u>0</u>
DUCHAS <u>0</u>	PISCINAS <u>0</u>	FUGAS <u>0</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>0</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>0</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>0</u>	MEDIDOR PARADO <u>0</u>	FUGA <u>0</u>	VISIBLE <u>0</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>0</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>0</u>		INVISIBLE <u>0</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-01-23	154				curra sala
19-01-23	159				todas las
20-01-23	189				instalaciones
23-01-23	161				de muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
El usar el sgv			URGENTE que Mudo Fuga en	

Arley Rodríguez  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]  
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO





SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1454 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
CUERO JOSE FERMIN  
Suscriptor: 227256  
Ruta: 7610-81-095-002103  
Dirección: CRA 12 # 4 - 17  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 12 # 4 - 17y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 150-173, para un consumo de 23m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904832se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 175m<sup>3</sup>.
- Número de personas 5

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones

Se visita el predio y todos los servicios se encuentran bien, usuario manifiesta que el 19 de Diciembre incremento el numero de personas por 6 personas

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 21m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se encuentra  
el usuario*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

CUERO JOSE FERMIN

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

227256

DIRECCIÓN

CRA 12 # 4 - 17 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-095-002103

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 12 # 4 - 17 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento

ORIGINAL : EMPRESA. COPIA: USUARIO



# ACTA VISITA TECNICA (AT - 904832)

OT - 1146022

NOMBRE  
CUERO JOSE FERMIN

DIRECCIÓN  
CRA 12 # 4 - 17

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-095-002103

SUSCRIPTOR  
227256

C.C  
227256

CONSUMO PROMEDIO  
2

Fecha visita: 18-01-2023

Hora Inicio: 10:05

Hora Finalización:

CRITICA X PQR

Período: 2721

Consumo: 2

Lectura Anterior: 150

Lectura Actual: 152

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>30</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>5</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

### CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	<u>NO</u>
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	180192447
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	

### REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES		SANITARIOS		OTROS	
DUCHAS		PISCINAS		FUGAS	

### EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<u>1</u>	LAVAPLATOS	<u>1</u>	LLAVES TERMINALES	<u>1</u>	OTROS	
LAVAMANOS	<u>1</u>	DUCHAS	<u>1</u>	ORINALES	<u>2</u>		

### REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	<u>NO</u>	MEDIDOR PARADO	<u>NO</u>	FUGA		VISIBLE	<u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR	<u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE	<u>NO</u>			INVISIBLE	<u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUMENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	150				
	152				
18-01-2023	175	23			Se visitó el predio y toda los servicios se encuentran bien y como se informó que el 19 de diciembre de 2022

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
					7:30 el número de personas por 6 personas

Ana Rentería  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*af*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

66.746872  
OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1455 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
VILLAFAGE VICTOR E  
Suscriptor: 57475  
Ruta: 7610-81-100-000600  
Dirección: CR 14A NO 6-65  
Florida Vale

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CR 14A NO 6-65y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 4603-4638, para un consumo de 35m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904834se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 4642m<sup>3</sup>.
- Número de personas 2

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones

Se visita el predio y se observa que todos los servicios se encuentran bien, usuario manifiesta que son dos personas y una trabaja cada 8 días llega al predio y la otra trabaja en popayan y llega cada 15 días

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 20m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se encuentra  
el usuario.*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

VILLAFAGE VICTOR E

CÓDIGO DEL SUScriptor

57475

DIRECCIÓN

CR 14A NO 6-65 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-61-100-009600

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 13 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 14A NO 6-65 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

victor DGOILDT  
EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904834)

OT - 1146024

NOMBRE  
VILLAFAGE VICTOR E

DIRECCIÓN  
CR 14A NO 6-65

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-100-000600

SUSCRIPTOR  
57475

C.C  
57475

CONSUMO PROMEDIO  
15

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 9:00 Hora Finalización:  
CRITICA PQR

CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 35 Lectura Anterior: 4603 Lectura Actual: 4638

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>30</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>30</u>	SIN TAPA <u>0</u>	SIN CONECTAR <u>0</u>
DETERIORADO <u>0</u>	VIDRIO ROTO <u>0</u>	No. SERIAL MARCA 9818428
SELLO VIOLADO <u>0</u>	INVERTIDO <u>0</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>3</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>2</u>	OTROS <u>0</u>
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>0</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>0</u>	MEDIDOR PARADO <u>0</u>	FUGA	VISIBLE <u>0</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>0</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>0</u>		INVISIBLE <u>0</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	4603				se visito
	4638	35	30		el pueblo
18-01-2023	4642	4			y se observa que solo los servicios se encuentran bien
					vienen manifestando que son 2

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
					personal y un trabajo con los cables al pueblo y la obra trabajo en reparación y luego con los cables

V. Victor Aguilar  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.  
1114 883 067

Alison Cuevas  
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

**AC-FLOR- 1456 -2022**

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
VELASQUEZ PEDRO PABLO  
Suscriptor: 57572  
Ruta: 7610-81-100-001500  
Dirección: CR 12A N 6 70  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

**Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CR. 12A N 6 70y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1475-1537, para un consumo de 62m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904837se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1579m<sup>3</sup>.
- Número de personas 1

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todos los servicios se encontraron bien, usuario manifiesta que en diciembre se hizo un salon

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 37m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*Se visito el predio  
y no se encuentra el  
usuario*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

VELÁSQUEZ PEDRO PABLO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

57572

DIRECCIÓN

CR 12A N 6 70 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7510-81-100-001500

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 12A N 6 70 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO





ACTA VISITA TECNICA (AT - 904837)

OT - 1146027

NOMBRE VELASQUEZ PEDRO PABLO		DIRECCIÓN CR 12A N 6 70	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 2
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-100-001500	SUSCRIPTOR 57572	C.C 57572	CONSUMO PROMEDIO 25

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 2:10 Hora Finalización:   
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 25 Lectura Anterior: 1475 Lectura Actual: 1500

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>SI</u>	SIN CONECTAR <u>SI</u>
DETERIORADO <u>SI</u>	VIDRIO ROTO <u>SI</u>	No. SERIAL MARCA <u>160110430</u>
SELLO VIOLADO <u>SI</u>	INVERTIDO <u>SI</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>—</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>2</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>SI</u>	MEDIDOR PARADO <u>SI</u>	FUGA	VISIBLE <u>SI</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>SI</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>SI</u>		INVISIBLE <u>SI</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	1475				
	1500	62	30		
18-01-2023	1579	79			todos los servicios se encuentran bien ejecucion eficiente se en distribución se hizo una salvo

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

JACINTO A BARRON NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. 6511402 OBSERVACIÓN DE CONTROL	 NOMBRE SERVIDOR REDES VERIFICADOR	 FUNCIONARIO ACUAVALLE VERIFICADO
---	--	---

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

**AC-FLOR- 1458 -2022**

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
AGUSTIN PERLAZA  
Suscriptor:57789  
Ruta: **7610-81-100-003510**  
Dirección: **CRA 13 N 5 55**  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 13 N 5 55y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 3625-3648, para un consumo de 23m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904839se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3671m<sup>3</sup>.
- Número de personas 9

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones

Todos los servicios se encuentran bien, usuario manifiesta que para este periodo incremento 5 personas

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 14m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*Se visito el predio  
y no se encuentra  
el usuario*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

AGUSTIN PERLAZA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

57789

DIRECCIÓN

CRA 13 N 5 55 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-100-003510

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 13 N 5 55 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20. Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904839)

OT - 1146029

NOMBRE  
AGUSTIN PERLAZA

DIRECCIÓN  
CRA 13 N 5 55

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-81-100-003510

57789

57789

9

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 10:00 Hora Finalización:

CRITICA POR CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 9 Lectura Anterior: 3625 Lectura Actual: 3634

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>30</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>7</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>30</u>	SIN TAPA <u>0</u>	SIN CONECTAR <u>0</u>
DETERIORADO <u>0</u>	VIDRIO ROTO <u>0</u>	No. SERIAL MARCA <u>05-22721</u>
SELLO VIOLADO <u>0</u>	INVERTIDO <u>0</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>2</u>	LLAVES TERMINALES <u>2</u>	OTROS <u>0</u>
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>2</u>	ORINALES <u>2</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>0</u>	MEDIDOR PARADO <u>0</u>	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR <u>0</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>0</u>		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	3625				
	3634	23	30		
18-01-2023	3671	36			

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1459 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
DELGADO FHANOR  
Suscriptor: 57812  
Ruta: 7610-81-100-004120  
Dirección: CR 11 N 5 33  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
<b>NOTIFICADO:</b>	_____
<b>FIRMA:</b>	_____
<b>C.C</b>	_____
<b>FECHA:</b>	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CR 11 N 5 33y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 234-259, para un consumo de 25m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 16de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904840se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 274m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio y tiene el sanitario malo sello stop

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 10m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*Se visito el predio  
y no se encuentra  
el usuario*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

DELDADO FHANDR

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

57812

DIRECCIÓN

CR 11 N 5 33 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-100-004120

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 11 N 5 33 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

Renuncio a la asistencia técnica

SI

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904840)

OT - 1146030

NOMBRE  
DELGADO FHANOR

DIRECCIÓN  
CR 11 N 5 33

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-81-100-004120

57812

57812

15

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 10:30 Hora Finalización:

CRITICA POR CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 15 Lectura Anterior: 234 Lectura Actual: 249

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL 3º COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 3 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO 3º SIN TAPA 2 SIN CONECTAR 2  
DETERIORADO 2 VIDRIO ROTO 2 No. SERIAL MARCA 200337550  
SELLO VIOLADO 2 INVERTIDO 2 DIAMETRO MEDIDOR \_\_\_\_\_

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS 1 OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS sello stop r

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 1 LAVAPLATOS 1 LLAVES TERMINALES 2 OTROS 2  
LAVAMANOS 1 DUCHAS 1 ORINALES 2

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA 2 MEDIDOR PARADO 2 FUGA \_\_\_\_\_ VISIBLE \_\_\_\_\_  
ESCAPE MEDIDOR 2 MEDIDOR ILEGIBLE 2 INVISIBLE \_\_\_\_\_

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGURIMENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	234				
	249	15	30		
18-01-2023	274	25			se visito el predio y tiene el sanitario aflojado sello stop

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO		DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
Anabela Lopez						
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C		af		1500000000		NOMBRE SERVIDOR REDES
-29510802						FUNCIONARIO AGUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL						VERIFICADOR
						VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

AC-FLOR- 1461 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
NARVAEZ DE O ROSARIO  
Suscriptor: 57935  
Ruta: 7610-81-105-000630  
Dirección: CL 7 N 14 54  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 7 N 14 54y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 3683-3953, para un consumo de 70m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904841se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3970m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones

Se visita el predio en varias ocasiones para la revision interna y no se encuentra usuario en el momento de tomar lectura, la aguja del medidor esta quieta

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 47m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.


Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se encuentra  
el usuario*



	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: 09 ENERO 2023 MUNICIPIO: FLORIDA

**DATOS DEL SUSCRIPTOR**

NOMBRE NARVAEZ DE O ROSARIO CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 57935  
 DIRECCIÓN CL 7 N 14 54 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7610-81-105-000530

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 13 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 7 N 14 54 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 \_\_\_\_\_  
 EL NOTIFICADOR

\_\_\_\_\_  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904841)

OT - 1146031

NOMBRE NARVAEZ DE O ROSARIO		DIRECCIÓN CL 7 N 14 54	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 3
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-105-000630	SUSCRIPTOR 57935	C.C 57935	CONSUMO PROMEDIO 23

Fecha visita: 19-01-2023 Hora Inicio: 10:30 Hora Finalización: 12:00  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 23 Lectura Anterior: 3883 Lectura Actual: 3906

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>SI</u>	SIN CONECTAR <u>SI</u>
DETERIORADO <u>SI</u>	VIDRIO ROTO <u>SI</u>	No. SERIAL MARCA 24641-IB-AU/
SELLO VIOLADO <u>SI</u>	INVERTIDO <u>SI</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS	DUCHAS	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>SI</u>	MEDIDOR PARADO <u>SI</u>	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR <u>SI</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>SI</u>		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACION
	3883				
	3906	20	30		
18-01-2023	3970	64			
19-01-2023	3970	64			

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Momento de  
 Testar before  
 la arya de  
 distribucion esta  
 que te

C-5  
 NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*[Signature]*  
 NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1463 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
MARIA ANGELINA GALLEGO  
Suscriptor: 57952  
Ruta: 7610-81-105-000780  
Dirección: CRA 14 # 7 - 51 PISO 2  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 14 # 7 - 51 PISO 2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 185-201, para un consumo de 16m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904843se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marcó una lectura de 211m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio y se observa que tiene el sanitario malo, nivel alto

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 10m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*Se visitó el predio  
y no se encontró el  
usuario*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE:

MARIA ANGELINA GALLEGO

CÓDIGO DEL SUScriptor:

57952

DIRECCIÓN:

CRA 14 # 7 - 51 PISO 2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN:

7510-81-105-000790

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 13 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 14 # 7 - 51 PISO 2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncia a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904843)

OT - 1148033

NOMBRE MARIA ANGELINA GALLEGO		DIRECCIÓN CRA 14 # 7 - 51 PISO 2	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 2
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-105-000780	SUSCRIPTOR 57952	C.C 57952	CONSUMO PROMEDIO 6

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 12:10 Hora Finalización: 16:00  
 CRITICA POR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 6 Lectura Anterior: 185 Lectura Actual: 191

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>30</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>2</u>	No. PERSONAS <u>5</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>2</u>	SIN TAPA <u>2</u>	SIN CONECTAR <u>2</u>
DETERIORADO <u>2</u>	VIDRIO ROTO <u>2</u>	No. SERIAL MARCA <u>180178053</u>
SELLO VIOLADO <u>2</u>	INVERTIDO <u>2</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS <u>1</u>	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS <u>sin Alto</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>2</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>2</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>2</u>	MEDIDOR PARADO <u>2</u>	FUGA	VISIBLE <u>Si</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>2</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>2</u>		INVISIBLE <u>2</u>


SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGURIMENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	185				se visito
	191	16	30		el prueba
18-01-2023	211	20			y se observa que tiene el sanitario roto nivel alto

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. José Carlos R 16.890.934 OBSERVACIÓN DE CONTROL	NOMBRE SERVIDOR REDES VERIFICADOR	FUNCIONARIO ACUAVALLE VERIFICADO
---	--------------------------------------	-------------------------------------

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

AC-FLOR- 1464 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
**ANYELA PATRICIA LOPEZ RAMIREZ**  
Suscriptor: 57982  
Ruta: **7610-81-105-000990**  
Dirección: **CR 13A N 7 24**  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CR 13A N 7 24y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1491-1554, para un consumo de 63m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904844se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1581m<sup>3</sup>.
- Número de personas 14

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se realiza visita interna y todos los servicios se encuentran bien, usuario manifiesta que incremento e numero de personas

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 30m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se cuenta el  
consumo*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE LOPEZ RAMIREZ ANYELA PATRICIA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 57962

DIRECCIÓN CR 13A N 7 24 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN 7610-61-105-000990

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 15 en horas de 10:00 am realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 13A N 7 24 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904844)

OT - 1148034

NOMBRE  
LOPEZ RAMIREZ ANYELA PATRICIA

DIRECCIÓN  
CR 13A N 7 24

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-105-000990

SUSCRIPTOR  
57982

C.C  
295108020

CONSUMO PROMEDIO  
33

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 2:40 Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 33 Lectura Anterior: 1491 Lectura Actual: 1524

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL \_\_\_\_\_ COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 14 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SI SIN TAPA NO SIN CONECTAR NO  
DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 170098039  
SELLO VIOLADO NO INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR \_\_\_\_\_

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 2 LAVAPLATOS 1 LLAVES TERMINALES 2 OTROS NO  
LAVAMANOS 2 DUCHAS 1 ORINALES NO

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA NO MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE NO  
ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	1491				se realizó
	1524	63	30		visita interna
18-01-2023	1581	57			y todas las
					servicios se
					encuentran bien
					usuario de agua
					que incrementa
					el número de
					persona

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Jorge Cepeda H  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

afson cuervo  
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

115187419  
OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

AC-FLOR- 1467 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
GUERRERO ALBA NELLY  
Suscriptor: 58171  
Ruta: 7610-81-105-002660  
Dirección: CR 15 N 8 50  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CR 15 N 8 50y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 56-90, para un consumo de 34m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904852se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 102m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visito el predio y todos los servicios se encuentran bien

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 16m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se encuentra  
el viva-*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

GUERRERO ALBA NELLY

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

58171

DIRECCIÓN

CR 15 N 8 50 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-105-002660

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 13 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 15 N 8 50 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
EL NOTIFICADOR  
EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA : USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904852)

OT - 1148042

NOMBRE  
GUERRERO ALBA NELLY

DIRECCIÓN  
CR 15 N 8 50

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-105-002660

SUSCRIPTOR  
58171

C.C  
58171

CONSUMO PROMEDIO  
18

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 3:40 Hora Finalización:  
CRITICA POR

CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 18 Lectura Anterior: 56 Lectura Actual: 74

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL 30 COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 3 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO Si SIN TAPA No SIN CONECTAR No  
DETERIORADO No VIDRIO ROTO No No. SERIAL MARCA H21VA598908  
SELLO VIOLADO No INVERTIDO No DIAMETRO MEDIDOR \_\_\_\_\_

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 3 LAVAPLATOS 1 LLAVES TERMINALES 1 OTROS 0  
LAVAMANOS 2 DUCHAS 2 ORINALES 2

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA No MEDIDOR PARADO No FUGA VISIBLE No  
ESCAPE MEDIDOR No MEDIDOR ILEGIBLE No INVISIBLE \_\_\_\_\_

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	56				
	74	34	30		
18-01-2023	102	28			se visito el grado y todos los servicios se encuentran bien

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

NO AUTORIZAR CAMBIO DE CONTADOR. ojo

\* Jairo Jairo L. NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. NOMBRE SERVIDOR REDES FUNCIONARIO ACUAVALLE  
12131393 are, OBSERVACIÓN DE CONTROL VERIFICADOR VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1468 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
ALBEIRO DE JESUS ALZATE  
Suscriptor:58181  
Ruta: 7610-81-105-002750  
Dirección: CLL 8 # 14 - 70  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 8 # 14 - 70y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 645-675, para un consumo de 30m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904853se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL.
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 693m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones

Se visita el predio para realizar revision interna y no se encuentra el usuario en el momento de tomar lectura la aguja del medidor esta quieta

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 13m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se encontro el  
usuario*



FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

ALBEIRO DE JESUS ALZATE

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

58181

DIRECCIÓN

CLL 8 # 14 - 70 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-105-002750

ACUAVALLE S.A, ESP, le informa que el día 15 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 8 # 14 - 70 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904853)

OT - 1146043

NOMBRE  
ALBEIRO DE JESUS ALZATE

DIRECCIÓN  
CLL 8 # 14 - 70

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-105-002750

SUSCRIPTOR  
58181

C.C  
58181

CONSUMO PROMEDIO  
17

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 2:50 Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 17 Lectura Anterior: 645 Lectura Actual: 662

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL SI COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS \_\_\_\_\_ No. PERSONAS \_\_\_\_\_ SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO \_\_\_\_\_ SIN TAPA SI SIN CONECTAR \_\_\_\_\_  
DETERIORADO SI VIDRIO ROTO SI No. SERIAL MARCA 140497804  
SELLO VIOLADO SI INVERTIDO SI DIAMETRO MEDIDOR \_\_\_\_\_

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO \_\_\_\_\_ LAVAPLATOS \_\_\_\_\_ LLAVES TERMINALES \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
LAVAMANOS \_\_\_\_\_ DUCHAS \_\_\_\_\_ ORINALES \_\_\_\_\_

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA SI MEDIDOR PARADO SI FUGA VISIBLE \_\_\_\_\_  
ESCAPE MEDIDOR SI MEDIDOR ILEGIBLE SI INVISIBLE \_\_\_\_\_

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	645				
	662	30	30		
18-01-2023	693	31			se visito el predio para realizar revision interna y no se encuentran el consumo en el momento de tomar lectura

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

la mano del servidor esta puesta

C.S  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

1500  
NOMBRE SERVIDOR REDES

FUNCIÓNARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1469 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
PERENGUEZ VIRGINIA  
Suscriptor:58195  
Ruta: 7610-81-105-002848  
Dirección: CLL .8 N.14-20 P1  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL .8 N.14-20 P1y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1507-1528, para un consumo de 21m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 906508se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1541m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todos los servicios se encuentran bien

En tal sentido ACUAVALLE S.A E. S. P procederá a realizar el **cobro de 4m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

*se visito el predio  
y no se encuentran  
el usuario*

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

13

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

PERENGUEZ VIRGINIA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

58195

DIRECCIÓN

CLL 8 N.14-20 P1 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-105-002848

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 15 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 8 N.14-20 P1 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

1130613861

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO





ACTA VISITA TECNICA (AT - 906508)

OT - 1148966

NOMBRE  
PERENGUEZ VIRGINIA

DIRECCIÓN  
CLL .8 N.14-20 P1

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-105-002848

SUSCRIPTOR  
58195

C.C  
58195

CONSUMO PROMEDIO  
17

Fecha visita: 18-01-2023 Hora Inicio: 3:50 Hora Finalización:  
CRITICA POR

CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 17 Lectura Anterior: 917 Lectura Actual: 934

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL _____	OFICIAL _____
	INDUSTRIAL _____	ESPECIAL _____	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA _____	SIN CONECTAR _____
DETERIORADO _____	VIDRIO ROTO _____	No. SERIAL MARCA <u>130393421</u>
SELLO VIOLADO _____	INVERTIDO _____	DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>0</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO _____	FUGA _____	VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____	MEDIDOR ILEGIBLE _____		INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGURIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	917				
	934	21	30		
18-01-2023	1541				debo los servicios se encuentran bien

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

*[Signature]*  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*[Signature]*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1472 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
SOLANO DE P LIGIA  
Suscriptor:58322  
Ruta: 7610-81-105-003970  
Dirección: CL 9 N 14 75  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 9 N 14 75y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 2204-2249, para un consumo de 45m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904856se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 2718m<sup>3</sup>.
- Número de personas 1

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todos los servicios se encuentran bien usuario manifiesta que conecta una manguera para lavar la Escuela

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 23m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

*se visito el predio  
y no se encuentra el  
vicio*



## FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE SOLANO DE P LIGIA

CÓDIGO DEL SUScriptor 58322

DIRECCIÓN CL 9 N 14 75 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN 7610-81-105-003970

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 9 N 14 75 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904856)

OT - 1146046

NOMBRE  
SOLANO DE P LIGIA

DIRECCIÓN  
CL 9 N 14 75

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-105-003970

SUSCRIPTOR  
58322

C.C  
58322

CONSUMO PROMEDIO  
22

Fecha visita: 23-01-2023 Hora Inicio:

Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Período: 2721 Consumo: 22 Lectura Anterior: 2204 Lectura Actual: 2226

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL SP COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 1 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SP SIN TAPA \_\_\_\_\_ SIN CONECTAR \_\_\_\_\_  
DETERIORADO \_\_\_\_\_ VIDRIO ROTO \_\_\_\_\_ No. SERIAL MARCA 170268087  
SELLO VIOLADO \_\_\_\_\_ INVERTIDO \_\_\_\_\_ DIAMETRO MEDIDOR \_\_\_\_\_

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 1 LAVAPLATOS 1 LLAVES TERMINALES 1 OTROS 0  
LAVAMANOS 1 DUCHAS 1 ORINALES 0

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA 0 MEDIDOR PARADO 0 FUGA VISIBLE 0  
ESCAPE MEDIDOR 0 MEDIDOR ILEGIBLE 0 INVISIBLE 0

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	2204				
	2226	45	30		
23-01-2022	2718	92			

REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

+ NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

NOMBRE SERVIDOR REDES

FUNCIONARIO ACUAVALLE

385588  
OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1473 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
HOGAR MULTIPLE ICBF  
Suscriptor:263998  
Ruta: 7610-81-115-000650  
Dirección: CRA 17 N. 4-31  
Florida Valle

Casa  
39/1a

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 17 N. 4-31y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el período de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 15725-16222, para un consumo de 497m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 906292se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 16225m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
En el momento de la visita se encuentra desocupado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 162m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el período de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

12

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

HOGAR MULTIPLE ICBF

CÓDIGO DEL SUScriptor

263998

DIRECCIÓN

CRA 17 N. 4-31 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-B1-115-000850

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de 10:50 realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 17 N. 4-31 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 906292)

OT - 1148608

NOMBRE HOGAR MULTIPLE ICBF		DIRECCIÓN CRA 17 N. 4-31		MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-115-000650	SUSCRIPTOR 263998	C.C 899999239	CONSUMO PROMEDIO 335	

Fecha visita: 19-01-23 Hora Inicio: 10:15 AM Hora Finalización: 10:21 AM  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 335 Lectura Anterior: 15725 Lectura Actual: 16060

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>ho</u>	COMERCIAL <u>ho</u>	OFICIAL <u>SI</u>
	INDUSTRIAL <u>ho</u>	ESPECIAL <u>ho</u>	INQUILINATO <u>    </u>
	NUMERO FAMILIAS <u>    </u>	No. PERSONAS <u>    </u>	SERVICIO ACUED ALCANT <u>    </u>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>ho</u>	SIN TAPA <u>ho</u>	SIN CONECTAR <u>ho</u>
DETERIORADO <u>ho</u>	VIDRIO ROTO <u>ho</u>	No. SERIAL MARCA 31839
SELLO VIOLADO <u>ho</u>	INVERTIDO <u>ho</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <u>    </u>	SANITARIOS <u>    </u>	OTROS <u>    </u>
DUCHAS <u>    </u>	PISCINAS <u>    </u>	FUGAS <u>    </u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>    </u>	LAVAPLATOS <u>    </u>	LLAVES TERMINALES <u>    </u>	OTROS <u>    </u>
LAVAMANOS <u>    </u>	DUCHAS <u>    </u>	ORINALES <u>    </u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>    </u>	MEDIDOR PARADO <u>    </u>	FUGA <u>    </u>	VISIBLE <u>    </u>
ESCAPE MEDIDOR <u>    </u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>    </u>		INVISIBLE <u>    </u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-01-23	16225				se al Norte de la visita se encuentra desconectado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

*Desconectado*

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	<i>Ruano S</i> NOMBRE SERVIDOR REDES	<i>[Signature]</i> FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001

Versión No.: 01

AC-FLOR- 1474 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
WENDY SAMANTA RUIZ MONDRAGON  
Suscriptor: 238711  
Ruta: 7610-81-120-002580  
Dirección: CRA 22 # 7 - 62  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 22 # 7 - 62y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 345-418, para un consumo de 73m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904857se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 436m<sup>3</sup>.
- Número de personas 6

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
El servicio es compartido con 2 pisos, el resto se encuentra en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 29m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)





FACTURACIÓN Y CARTERA  
NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE RUIZ MONDRAGON WENDY SAMANTA

CÓDIGO DEL SUScriptor 238711

DIRECCIÓN CRA 22 # 7 - 62 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN 7610-81-120-002580

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-01-23 en horas de 10:30 AM realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 22 # 7 - 62 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

UBICACIÓN	SUScriptor	C.C	CONDICIÓN
7610-81-120-002580	238711	1006200092	44
Fecha visita: <u>19-01-23</u>	Hora Inicio: <u>10:31 AM</u>	Hora Finalización: <u>12:45 PM</u>	
CRITICA	PQR	CRITICA X	PQR
Periodo: 2721	Consumo: 44	Lectura Anterior: 345	Lectura Actual: 389
Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS	No. PERSONAS <u>6</u>	SERVICIO ACUED ALC

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>	
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	21VA374915
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	<u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>2</u>	LLAVES TERMINALES <u>2</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>2</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
<u>19-01-23</u>	<u>436</u>				el servicio BSCOPARTI con 2 Piso al costo de encuentra en 145 b estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1475 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
LEONILDE VILORIA  
Suscriptor:247284  
Ruta: 7610-81-122-000421  
Dirección: CLL 6 A # 22 - 24  
Florida Valle

*Casa  
sola*

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 6 A # 22 - 24y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1950-1982, para un consumo de 32m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904859se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1994m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
casa sola

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 14m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acordé a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

LEONILDE VILORIA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

247264

DIRECCIÓN

CLL 6 A # 22 - 24 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-122-000421

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 9-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 6 A # 22 - 24 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904859)

OT - 1146049

NOMBRE  
LEONILDE VILORIA

DIRECCIÓN  
CLL 6 A # 22 - 24

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-81-122-000421

247284

29501678

18

Fecha visita: CRITICA Hora Inicio: PQR Hora Finalización: CRITICA X POR

Periodo: 2721 Consumo: 18 Lectura Anterior: 1950 Lectura Actual: 1968

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL, COMERCIAL, OFICIAL, INDUSTRIAL, ESPECIAL, INQUILINATO, NUMERO FAMILIAS, No. PERSONAS, SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO, SIN TAPA, SIN CONECTAR, DETERIORADO, VIDRIO ROTO, No. SERIAL MARCA 04-53691, SELLO VIOLADO, INVERTIDO, DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES, SANITARIOS, OTROS, DUCHAS, PISCINAS, FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO, LAVAPLATOS, LLAVES TERMINALES, OTROS, LAVAMANOS, DUCHAS, ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA, MEDIDOR PARADO, FUGA, VISIBLE, ESCAPE MEDIDOR, MEDIDOR ILEGIBLE, INVISIBLE


SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, REGUMENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten entries for dates 19-01-23 and readings 1994.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

Table with columns: VISITA CON GEOFONO, DIA, MES, AÑO, HORA INICIO, HORA FINALIZACION.

Table with columns: NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C., NOMBRE SERVIDOR REDES, FUNCIONARIO ACUAVALLE, OBSERVACION DE CONTROL, VERIFICADOR, VERIFICADO.

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: <b>SGD-O-001</b> Versión No.: 01
---	---	--

AC-FLOR- 1476 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
**MARIA CRISTINA MENDOZA RINCON**  
Suscriptor:307169  
Ruta: **7610-81-122-002200**  
Dirección: **C 5B 20B-22**  
Florida Valle

*Casa  
sola*

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la C 5B 20B-22y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 256-287, para un consumo de 31m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904861se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 308m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones **casa sola**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 16m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

MARIA CRISTINA MENDOZA RINCON

CÓDIGO DEL SUScriptor

307169

DIRECCIÓN

C 5B 20B-22 - EL PARAISO

UBICACIÓN

7610-81-122-002200

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19.01.23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 5B 20B-22 - EL PARAISO en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904861)

OT - 1146051

NOMBRE MARIA CRISTINA MENDOZA RINCON		DIRECCIÓN C 5B 20B-22	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO 6659586	UBICACIÓN 7610-81-122-002200	SUSCRIPTOR 307169	C.C 29503811	CONSUMO PROMEDIO 15

Fecha visita: 23-01-23 Hora Inicio: 4:30 PM Hora Finalización: 4:53 PM  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 15 Lectura Anterior: 256 Lectura Actual: 271

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA <u>200281767</u>
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____	LAVAPLATOS _____	LLAVES TERMINALES _____	OTROS _____
LAVAMANOS _____	DUCHAS _____	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO _____	FUGA _____	VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____	MEDIDOR ILEGIBLE _____		INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	REGISTRO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
					<u>caso Sala</u>
<u>19-01-23</u>	<u>306</u>				
<u>19-01-23</u>	<u>306</u>				
<u>20-01-23</u>					
<u>23-01-23</u>	<u>308</u>				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1479 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
MARIA ELSA DIAZ DE VELEZ  
Suscriptor:314104  
Ruta: 7610-81-127-000025  
Dirección: C 9 34 - 03  
Florida Valle

*Casa  
sola*  
**NOTIFICACIÓN**

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la C 9 34 - 03y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1625-1718, para un consumo de 93m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904863se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1740m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 81m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)





## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE:

MARIA ELSA DIAZ DE VELEZ

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR:

314104

DIRECCIÓN:

C 9 34 - 03 - El Cedro

UBICACIÓN:

7810-81-127-000025

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 9 34 - 03 - El Cedro en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento

ACTA VISITA TECNICA (AT - 904863)

OT - 1148053

NOMBRE  
MARIA ELSA DIAZ DE VELEZ

DIRECCIÓN  
C 9 34 - 03

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO  
2070718

UBICACIÓN  
7610-81-127-000025

SUSCRIPTOR  
314104

C.C  
25378073

CONSUMO PROMEDIO  
12

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 9:10 AM Hora Finalización: 1:15 PM

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Período: 2721 Consumo: 12 Lectura Anterior: 1625 Lectura Actual: 1637

Tipo Vivienda  
 RESIDENCIAL SI COMERCIAL NO OFICIAL NO  
 INDUSTRIAL NO ESPECIAL NO INQUILINATO NO  
 NUMERO FAMILIAS \_\_\_\_\_ No. PERSONAS 3 SERVICIO ACUED ALCANT \_\_\_\_\_

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SI SIN TAPA NO SIN CONECTAR NO  
 DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 69467  
 SELLO VIOLADO NO INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
 DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 2 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES 2 OTROS NO  
 LAVAMANOS 2 DUCHAS 2 ORINALES NO

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA \_\_\_\_\_ MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE NO  
 ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
20-01-23	1740				Todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

  
NOMBRE SERVIDOR REDES

  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1480 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
OMAR DIVA SILVA  
Suscriptor:318404  
Ruta: 7610-81-127-000070  
Dirección: C 9 34-39  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la C 9 34-39y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1217-1254, para un consumo de 37m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904864se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1277m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 15m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE:

OMAR DIVA SILVA

CÓDIGO DEL SUScriptor:

316404

DIRECCIÓN:

C 9 34-39 - El Cedro

UBICACIÓN:

7610-81-127-000070

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20.01.23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 9 34-39 - El Cedro en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904864)

OT - 1146054

NOMBRE  
OMAR DIVA SILVA

DIRECCIÓN  
C 9 34-39

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO  
8746881

UBICACIÓN  
7610-81-127-000070

SUSCRIPTOR  
318404

C.C  
31626674

CONSUMO PROMEDIO  
22

Fecha visita: 20-01-23  
CRITICA PQR

Hora Inicio: 9:30 AM

Hora Finalización: 9:35 AM

CRITICA X PQR

Periodo: 2721

Consumo: 22

Lectura Anterior: 1217

Lectura Actual: 1239

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>NO</u>	No. PERSONAS <u>3</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 140192891
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>2</u>	LLAVES TERMINALES <u>2</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>2</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>


SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
20-01-23	1239				Todas las instalaciones en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1481 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
LUZ DELIA MONTAÑO ANDRADE  
Suscriptor: 253492  
Ruta: 7610-81-127-000080  
Dirección: C 9 34 39 Piso 1  
Florida Valle

*Caso  
Solo*

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
<b>NOTIFICADO:</b>	_____
<b>FIRMA:</b>	_____
<b>C.C</b>	_____
<b>FECHA:</b>	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la C 9 34 39 Piso 1y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 2722-2799, para un consumo de 77m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904865se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 2847m<sup>3</sup>.
- Número de personas 1

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 73m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MONTANO ANDRADE LUZ DELIACÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 293492DIRECCIÓN C 9 34 39 Piso 1 - El CedroUBICACIÓN 7610-81-127-000000

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de MD 9:00 realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 9 34 39 Piso 1 - El Cedro en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA : USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904865)

OT - 1146065

NOMBRE  
MONTANO ANDRADE LUZ DELIA

DIRECCIÓN  
C 9 34 39 Piso 1

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-81-127-000080

SUSCRIPTOR  
253492

C.C  
25528370

CONSUMO PROMEDIO  
4

Fecha visita: 20-01-2023

Hora Inicio: 9:20 AM

Hora Finalización: 9:25 AM

CRITICA POR

CRITICA X POR

Periodo: 2721

Consumo: 4

Lectura Anterior: 2722

Lectura Actual: 2726

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>1</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 05-00717
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
20-01-23	2847				Todas las instalaciones en muy buenas estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

*[Signature]*  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*[Signature]*  
NOMBRE SERVIDOR REDES


*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1482 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
LUNA PEREA AURA CRISTINA  
Suscriptor: 319966  
Ruta: **7610-81-127-001630**  
Dirección: **C 8B 35-49**  
Florida Valle

**NOTIFICACIÓN**

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

C.C \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

*ca sa  
sola*

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la C 8B 35-49y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 2862-2959, para un consumo de 97m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904866se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3035m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones casa sola

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 72m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

LUNA PEREA AURA CRISTINA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

319966

DIRECCIÓN

C 8B 35-49 - El Cedro

UBICACIÓN

7610-81-127-001530

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de ~~HO~~ 10:30 se realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 8B 35-49 - El Cedro en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904866)

OT - 1148058

NOMBRE LUNA PEREA AURA CRISTINA		DIRECCIÓN C 8B 35-49	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 2
TELEFONO 3978996	UBICACIÓN 7610-81-127-001630	SUSCRIPTOR 319966	C.C 1114889013	CONSUMO PROMEDIO 25

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 9:30 AM Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 25 Lectura Anterior: 2862 Lectura Actual: 2887

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 140192898
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____	LAVAPLATOS _____	LLAVES TERMINALES _____	OTROS _____
LAVAMANOS _____	DUCHAS _____	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA _____	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE CONSIDERA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUREMENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
					caso solo
20-01-23	2035				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:


NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

AC-FLOR- 1483 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
JOSE LOVER CASTRO  
Suscriptor:58676  
Ruta: 7610-81-130-000030  
Dirección: K 17 N 8 41  
Florida Valle

*casa*  
*solo*

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la K 17 N 8 41y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 5126-5171, para un consumo de 45m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904867se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 5180m<sup>3</sup>.
- Número de personas 2

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones hidraulicas en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 35m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

JOSE LOVER CASTRO

CÓDIGO DEL SUScriptor

68876

DIRECCIÓN

K 17 N 8 41 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7810-81-130-00033

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 17 N 8 41 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR


  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

 SI

 NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 01

AC-FLOR- 1484 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
ECHEVERRY DE SOFIA  
Suscriptor:58708  
Ruta: 7610-81-130-000225  
Dirección: CLL 9 # 18 - 15  
Florida Valle

*CySa  
Solo*

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 9 # 18 - 15y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 288-304, para un consumo de 16m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904868se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 306m<sup>3</sup>.
- Número de personas 1

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones Todas las instalaciones hidráulicas en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 14m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

ECHEVERRY DE SOFIA

CÓDIGO DEL SUScriptor

56708

DIRECCIÓN

CLL 9 # 18 - 15 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7510-81-130-000225

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 9 # 18 - 15 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904868)

OT - 1146058

NOMBRE ECHEVERRY DE SOFIA		DIRECCIÓN CLL 9 # 18 - 15	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO 0	UBICACIÓN 7610-81-130-000225	SUSCRIPTOR 58708	C.C 58708	CONSUMO PROMEDIO 2

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 10:09 AM Hora Finalización: 10:17 AM  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 2 Lectura Anterior: 288 Lectura Actual: 290

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>NO</u>	COMERCIAL <u>SI</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>---</u>	No. PERSONAS <u>1</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 140530960
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904867)

DT - 1146057

NOMBRE JOSE LOVER CASTRO		DIRECCIÓN K 17 N 8 41	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 3
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-130-000030	SUSCRIPTOR 58676	C.C 58676	CONSUMO PROMEDIO 10

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 10:25 AM Hora Finalización: 10:30 AM  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 10 Lectura Anterior: 5129 Lectura Actual: 5136

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>---</u>	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 24241
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>---</u>	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR. PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACION
20-01-23	5130				Todas las instalaciones hidráulicas en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

*[Handwritten Signature]*  
 NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*[Handwritten Signature]*  
 NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Handwritten Signature]*  
 FUNCIONARIO ACUAVALLE



	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

*Cura 30/9*

AC-FLOR- 1485 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
GUTIERREZ CAROLINA  
Suscriptor:58732  
Ruta: 7610-81-130-000320  
Dirección: CL 9 N 19 33 LOCAL 102  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 9 N 19 33 LOCAL 102y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 2975-3008, para un consumo de 33m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904869se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3052m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones Local de apuestas, el resto en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 14m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

GUTIERREZ CAROLINA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

58732

DIRECCIÓN

CL 9 N 19 33 LOCAL 102 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-130-000320

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 9 N 19 33 LOCAL 102 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA : USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904869)

OT - 1146059

NOMBRE GUTIERREZ CAROLINA		DIRECCIÓN CL. 9 N 19 33 LOCAL 102	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-130-000320	SUSCRIPTOR 58732	C.C. 16620881	CONSUMO PROMEDIO 19

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 05:00 AM Hora Finalización: 05:17 PM  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 19 Lectura Anterior: 2975 Lectura Actual: 2994

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>no</u>	COMERCIAL <u>si</u>	OFICIAL <u>no</u>
	INDUSTRIAL <u>no</u>	ESPECIAL <u>no</u>	INQUILINATO <u>no</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>si</u>	SIN TAPA <u>no</u>	SIN CONECTAR <u>no</u>
DETERIORADO <u>no</u>	VIDRIO ROTO <u>no</u>	No. SERIAL MARCA 4-20601
SELLO VIOLADO <u>no</u>	INVERTIDO <u>no</u>	DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>no</u>	OTROS <u>no</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>no</u>	ORINALES <u>1</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>no</u>	FUGA _____	VISIBLE <u>no</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>no</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>no</u>		INVISIBLE <u>no</u>


SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR. PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DIAS DE CONSUMO	SEGURIMENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
20-01-23	3052				local no aduestas al resto en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USAR LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Manyaní V Rivera NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	 NOMBRE SERVIDOR REDES	 FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

*caso sola  
co*

AC-FLOR- 1486 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
ALEXANDRA SOLARTE SOLARTE  
Suscriptor: 58774  
Ruta: 7610-81-130-000560  
Dirección: CL 9 N 21 71  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACIÓN DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 9 N 21 71 y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1959-1988, para un consumo de 29m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20 de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904870 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1991m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Oficina registraduría

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 22m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE ALEXANDRA SOLARTE SOLARTE

CÓDIGO DEL SUScriptor 15774

DIRECCIÓN CL 9 N 21 71 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN 7610-81-130-00066

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de 10:30 am realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 9 N 21 71 - Cabecera Municipal en cumplimiento provisto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención,

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico (designado por usted); en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Renuncia a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904870)

OT - 1146080

NOMBRE ALEXANDRA SOLARTE SOLARTE		DIRECCIÓN CL. 9 N 21 71	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-130-000560	SUSCRIPTOR 58774	C.C 66999088	CONSUMO PROMEDIO 7

Fecha visita: 20-01-2023 Hora Inicio: 10 AM Hora Finalización: 2:40 PM  
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 7 Lectura Anterior: 1959 Lectura Actual: 1966

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>NO</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>SI</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS <u>3</u>	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 06-11212
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____	LAVAPLATOS _____	LLAVES TERMINALES _____	OTROS _____
LAVAMANOS _____	DUCHAS _____	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO _____	FUGA _____	VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____	MEDIDOR ILEGIBLE _____		INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SI DUMENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
20-01-23	1991				Oficina de la Regiduría

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

casa sola

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR REDES <i>Mario S</i>	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: <b>SGD-O-001</b> Versión No.: 01
---	---	--

AC-FLOR- 1487 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
**GOYES ANGEL GABRIEL**  
Suscriptor:58805  
Ruta: **7610-81-130-000837**  
Dirección: **CL 9 NO 24-71 P2**  
Florida Valle

*caso  
fol*

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 9 NO 24-71 P2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 4742-4765, para un consumo de 23m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904871se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 4772m<sup>3</sup>.
- Número de personas 4

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones hidraulicas en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 14m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

GOYES ANGEL GABRIEL

CÓDIGO DEL SUScriptor

59805

DIRECCIÓN

CL 9 NO 24-71 P2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-130-000837

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 9 NO 24-71 P2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento





ACTA VISITA TECNICA (AT - 904871)

OT - 1146061

NOMBRE  
GOYES ANGEL GABRIEL

DIRECCIÓN  
CL 9 NO 24-71 P2

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO

UBICACIÓN  
7810-81-130-000837

SUSCRIPTOR  
58805

C.C  
58805

CONSUMO PROMEDIO  
9

Fecha visita: 20-01-23 Hora inicio: 9:40 AM Hora Finalización: 11:10 AM  
 CRITICA 23 PQR 23 CRITICA X PQR

Periodo: 2721 Consumo: 9 Lectura Anterior: 4742 Lectura Actual: 4751

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>4</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 140
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA	VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE CONSIDERA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DIAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO MEDIDOR	OBSERVACION
<u>20-01-23</u>	<u>4772</u>				<u>Todas las instalaciones en muy buen estado</u>

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Ima Diaz  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Fuero J  
NOMBRE SERVIDOR RED'S

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 01

AC-FLOR- 1488 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
LOPEZ PEDRO ANTONIO  
Suscriptor: 58909  
Ruta: 7610-81-130-001970  
Dirección: CR 24 N 8 26  
Florida Valle

*Casa  
Sola*

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CR 24 N 8 26y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1261-1360, para un consumo de 99m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904873se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1376m<sup>3</sup>.
- Número de personas 4

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones.  
Todas las instalaciones hidráulicas en muy buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 92m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15-F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión 1.0-00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

LOPEZ PEDRO ANTONIO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR:

0000

DIRECCIÓN

CR 24 N 8 26 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-01-130-001013

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 24 N 8 26 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el **predio en mención**.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904873)

OT - 1146063

NOMBRE  
LOPEZ PEDRO ANTONIO

DIRECCIÓN  
CR 24 N 8 26

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
2

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-130-001970

SUSCRIPTOR  
58909

C.C  
58909

CONSUMO PROMEDIO  
7

Fecha visita: 20-01-2023  
CRITICA POR

Hora Inicio: 9:45 AM

Hora Finalización: 9:51 AM

CRITICA X POR

Periodo: 2721

Consumo: 7

Lectura Anterior: 1261

Lectura Actual: 1268

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL	<u>SI</u>	COMERCIAL	<u>NO</u>	OFICIAL	<u>NO</u>
	INDUSTRIAL	<u>NO</u>	ESPECIAL	<u>NO</u>	INQUILINATO	<u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS	<u>NO</u>	No. PERSONAS	<u>4</u>	SERVICIO ACUED	ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	<u>NO</u>
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	18350183
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	_____	SANITARIOS	_____	OTROS	_____
DUCHAS	_____	PISCINAS	_____	FUGAS	_____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<u>2</u>	LAVAPLATOS	<u>2</u>	LLAVES TERMINALES	<u>2</u>	OTROS	<u>NO</u>
LAVAMANOS	<u>2</u>	DUCHAS	<u>2</u>	ORINALES	<u>NO</u>		

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	_____	MEDIDOR PARADO	<u>NO</u>	FUGA	VISIBLE	<u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR	<u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE	<u>NO</u>		INVISIBLE	<u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	REQUERIMIENTO MEDIDOR	OBSERVACION
20-01-23	1376				Todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE LA VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Marcos Mina  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Firma]  
NOMBRE SERVIDOR HECHO

[Firma]  
FUNCIONARIO AGUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 01

*Casa  
Sola*

AC-FLOR- 1489 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
OCAMPO BEATRIZ  
Suscriptor:208115  
Ruta: 7610-81-130-003165  
Dirección: CLL 8 # 19-10  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 8 # 19-10y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 822-857, para un consumo de 35m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904874se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 866m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones local , el resto en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 24m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

OCAMPO BEATRIZ

CÓDIGO DEL SUScriptor

203115

DIRECCIÓN

CLL 8 # 19-10 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7510-B1-130-003155

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 8 # 19-10 - Cabecera Municipal en cumplimiento provisto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA. COPIA : USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904874)

OT - 1148064

NOMBRE  
OCAMPO BEATRIZ

DIRECCIÓN  
CLI. 8 # 19-10

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-81-130-003165

SUSCRIPTOR  
208115

C.C.  
66757300

CONSUMO PROMEDIO  
11

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 2:28 PM Hora Finalización: 2:35 PM

CRITICA POR CRITICA X

Periodo: 2721 Consumo: 11 Lectura Anterior: 822 Lectura Actual: 833

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>NO</u>	COMERCIAL <u>SI</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>NO</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 16004004
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR 1/2

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS _____
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>2</u>	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>	INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIRME A MEDIDOR	OBSERVACIÓN
20-01-23	866				local el besto la las instalaciones en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USAR LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

*Rosa Restrepo*  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*Rodrigo*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

*Cruz de la*

AC-FLOR- 1490 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
CRUZ DE C ARCELIA  
Suscriptor: 59035  
Ruta: 7610-81-130-003420  
Dirección: CL 8 N 18 06  
Florida Valle

**NOTIFICACIÓN**

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 8 N 18 06y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 6291-6362, para un consumo de 71m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 906293se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 6405m<sup>3</sup>.
- Número de personas 5

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones se encuentran en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 24m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)





## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión: 01.01

FECHA:

12

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

CRUZ DE C ARCELIA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

E0135

DIRECCIÓN

CL 8 N 18 06 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-130-003420

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 8 N 18 06 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 148 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas inscribir las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará por base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted, en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 906293)

OT - 1148607

NOMBRE  
CRUZ DE CARCELIA

DIRECCIÓN  
CL 8 N 18 06

MUNICIPIO  
FLOTTA

ESTRATO  
3

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C.

CONSUMO PROMEDIO

7610-81-130-003420

59035

85495

47

Fecha visita: CRITICA Hora Inicio: PQR Hora Finalización: CRITICA x PQR

Período: 2721 Consumo: 47 Lectura Anterior: 6291 Lectura Actual: 6338

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL SI COMERCIAL NO OFICIAL NO  
 INDUSTRIAL NO ESPECIAL NO INQUILINATO NO  
 NUMERO FAMILIAS \_\_\_\_\_ No. PERSONAS 3 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SI SIN TAPA NO SIN CONECTAR NO  
 DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 84-53220  
 SELLO VIOLADO NO INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR NO

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
 DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 3 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES 2 OTROS NO  
 LAVAMANOS NO DUCHAS 2 ORINALES NO

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA \_\_\_\_\_ MEDIDOR PARADO NO FUGA \_\_\_\_\_ VISIBLE NO  
 ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	REGISTRO DE MEDICIÓN	CONSERVACIÓN
20-01-23	6405				Todas las instalaciones en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

\* NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. A Delgado NOMBRE SERVIDOR REDES Caro FUNCIONARIO LEGITIMADO [Signature]  
 OBSERVACIÓN DE CONTROL VERIFICADOR VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1491 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
MORALES WILLIAM  
Suscriptor:59053  
Ruta: 7610-81-130-003610  
Dirección: CLL 8 # 17-90  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACIÓN DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 8 # 17-90y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 13-49, para un consumo de 36m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904875se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 78m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Todas las instalaciones se encuentran en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 21m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código M15 - F1

Versión Nac 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

MORALES WILLIAM

CÓDIGO DEL SUScriptor

50053

DIRECCIÓN

CLL 8 # 17-90 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-130-003610

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 20-01-23 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 8 # 17-90 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en cuestión.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted, en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA : USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904875)

OT - 1146065

NOMBRE  
MORALES WILLIAM

DIRECCIÓN  
CALLE 8 # 17-90

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO  
0

UBICACIÓN  
7610-81-130-003610

SUSCRIPTOR  
59053

C.C.  
55053

CONSUMO PROMEDIO  
15

Fecha visita: 20-01-23 Hora Inicio: 10:30 AM Hora Finalización: 3:30 PM

CRITICA POR CRITICA POR

Período: 2721 Consumo: 15 Lectura Anterior: 13 Lectura Actual: 28

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS _____	No. PERSONAS _____	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA H22WA033088
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u>NO</u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA VISIBLE <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>	INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL DETERIORO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	REPARACIÓN O MEDIDA	OBSERVACIÓN
20-01-23	78				Todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR RED	PERSONA ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	REVISOR

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1493 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
ALVAREZ VICTOR MANUEL  
Suscriptor:59449  
Ruta: 7610-81-145-000890  
Dirección: CRA 16 NO A 07  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____ 
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CRA 16 NO A 07y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 858-860, para un consumo de 22m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 0Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 0de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 0se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 0m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
0

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 17m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1495 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
OSCAR ANDRES PINILLOS ESCOBAR  
Suscriptor:531874  
Ruta: 7610-81-159-001770  
Dirección: K 41 10 98 CS 38  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la K 41 10 98 CS 38y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 359-386, para un consumo de 27m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904883se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 402m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio en varias ocasiones y no hay nadie, vecino dice que solo estan los fines de semana

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 12m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión 11/00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE: PINILLOS ESCOBAR OSCAR ANDRES

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR: 549874

DIRECCIÓN: K 41 10 98 CS 38 - MI PUEBLITO

UBICACIÓN: 761085-155-80177

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día \_\_\_\_\_ en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 41 10 98 CS 38 - MI PUEBLITO en cumplimiento previsto en el art. 179 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las anomalías significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en los consumos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio mencionado.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted, en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del hecho de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO



 Refuerzo a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento





ACTA VISITA TECNICA (AT - 904883)

OT - 1146073

NOMBRE PINILLOS ESCOBAR OSCAR ANDRES		DIRECCIÓN K 41 10 08 CS 38	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 2
TELEFONO 0	UBICACIÓN 7610-81-159-001770	SUSCRIPTOR .531874	C.C. 16895531	CONSUMO PROMEDIO 15

Fecha visita: CRITICA 20-ene/2023 Hora Inicio: 10:10 Hora Finalización: 10:16

Periodo: 2721 Consumo: 15 Lectura Anterior: 369 Lectura Actual: 384

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INCLINATO
NUMERO FAMILIAS		No. PERSONAS	SERVICIO AGUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	Nº SERIAL MARCA 2004501198
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR 1/2

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-07)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS	DUCHAS	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR	MEDIDOR ILEGIBLE		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	REGISTRO SUScriptor	OBSERVACION
20-ene/2023	402				Se visita a Prato en varias ocasiones y no hay nadie. vecino dice que solo estan los fines de semana

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIONES NARRA EN LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
--------------------	-----	-----	-----	--------------	--------------------

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	NOMBRE SERVIDOR (C.C)	FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICACION	VERIFICACION



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1496 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
CARLOS ANDRES FRANCO SANDOVAL  
Suscriptor:544809  
Ruta: 7610-81-159-002470  
Dirección: K 40 11 67  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN	
NOTIFICADO:	<u>      </u>
FIRMA:	<u>      </u>
C.C	<u>      </u>
FECHA:	<u>      </u>

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

*NO FIRMA*

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la K 40 11 67y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 74-109, para un consumo de 35m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904884se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 138m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio en varias ocasiones y no hay nadie para la visita.

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 16m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

2023-01-09

Municipio de El Tiro

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

EL TIRO

## DATOS DEL SUSCRIPCIÓN

NOMBRE FRANCO SANDOVAL CARLOS ANDRES

CÓDIGO DEL SUSCRIPCIÓN 541809

DIRECCIÓN K 40 11 67 - MI PUEBLITO

UBICACIÓN 7510-81-153-003473

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 9 de enero en horas de \_\_\_\_\_ realizamos una inspección de inspección al predio ubicado en la dirección K 40 11 67 - MI PUEBLITO en cumplimiento previsto en el artículo 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas inventariar las anomalías significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en los consumos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en momento

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado a tal efecto, de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibir de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Remisión a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904884)

OT - 1146074

NOMBRE FRANCO SANDOVAL CARLOS ANDRES		DIRECCIÓN K 49 11/67	MUNICIPIO FLORINDA	ESTRATO 1
TELEFONO 3007209302	UBICACIÓN 7610-81-159-002470	SUBSCRIPTOR 544809	C.C. 16893300	VALOR PROMEDIO 19

Fecha visita: 9 de enero 2013 Hora inicio: 10:15 Hora Finalización: 10:25  
 CRITICA POR CRITICA x

Periodo: 2721 Consumo: 19 Lectura Anterior: 74 Lectura Actual: 93

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO
NUMERO FAMILIAS		No. PERSONAS	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>0</u>	Nº SERIAL MARCA
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97). INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES
LAVAMANOS	DUCHAS	ORBITALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR	MEDIDOR ILEGIBLE		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL COSTO


FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	VALOR MEDIDOR
20 enero 2013	135			
17 - enero 2013	137	2		
24 enero 2013	138	1		

Se verifica en que se queda en varias ocasiones y no se encuentra nada para la visita

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE CONTROL SERVIRSE DE...

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. *C. S.*  
 NOMBRE DE VERIFICADOR *[Signature]*  
 OBSERVACIÓN DE CONTROL  
 VERIFICADOR

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

**AC-FLOR- 1497 -2022**

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
**GUSTAVO ADOLFO DELGADO BARALT**  
 Suscriptor 536555  
 Ruta: **7610-81-159-002490**  
 Dirección: **K 40 11 55**  
 Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
<b>NOTIFICADO:</b>	_____
<b>FIRMA:</b>	_____
<b>C.C</b>	_____
<b>FECHA:</b>	_____

**Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la K 40 11 55y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 27-48, para un consumo de 21m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 20de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904885se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 61m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
 Todo el predio esta en buen estado sin fugas

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 17m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
 Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15-1

Versión: Nov 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE DELGADO BARALT GUSTAVO ADOLFOCÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 2-0555DIRECCIÓN K 40 11 55 - MI PUEBLITOUBICACIÓN 7510-81-159-00245

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día \_\_\_\_\_ en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 40 11 55 - MI PUEBLITO en cumplimiento previsto en el art. 140 de la Ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la facturación anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Renuncia a la asistencia técnica

SI

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904885)

OT - 1146075

NOMBRE DELGADO BARALT GUSTAVO ADOLFO		DIRECCION K 10 11 55	MUNICIPIO TUPAC	ESTRATO 1
TELEFONO 3174310191	UBICACION 7610-81-159-002490	SUSCRIPTOR 536555	INDICADOR	PRELIVO PROMEDIO 4

Fecha visita: CRITICA 20-ene/2023 Hora Inicio: 10:40 Hora Fin: 10:45

Periodo: 2721 Consumo: 4 Lectura Anterior: 27

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICINA <u>NO</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INGRESO <u>NO</u>
	NUMERO FAMILIAS	No. PERSONAS <u>NO</u>	SEÑALES <u>NO</u>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MÉRICA
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97) INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES
LAVAMANOS	DUCHAS	ORNAMENTOS

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA
ESCAPE MEDIDOR	MEDIDOR ILEGIBLE	

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO COMPAR EL TIPO DE FUGA


FECHA	LECTURA	CONSUMO	DIAS DE CONSUMO	ESTADO DE CONSUMO	OTROS
20-ene/2023	61				

todo en el predio esta en buen estado sin fugas

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE LA VISITA... SI LA VISITA SE REALIZA EN LA PARTE DE...

VISITA CON GEOFONO	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN

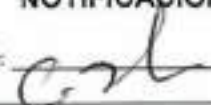
X Lorena Delgado Lopez NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	 NOMBRE TECNICO VISITA	 NOMBRE TECNICO VISITA
OBSERVACION DE CONTROL	VERIFICACION	VERIFICACION

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1498 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
**JAVIER POLANCO ESCOBAR**  
 Suscriptor:255685  
 Ruta: **7610-81-170-001020**  
 Dirección: **CTO TARRAGONA ALTA enseguida kiosk**  
 Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CTO TARRAGONA ALTA enseguida kiosky en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 248-284, para un consumo de 36m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904887se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 285m<sup>3</sup>.
- Número de personas 6

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
 Se visita el predio y el usuario tenía una fuga y ya reparo todo esta en buen estado.

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 24m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
 Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)





## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M10.101

Versión: 1.000

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

TARRAGONA

## DATOS DEL SUSCRITOR

NOMBRE JAVIER POLANCO ESCOBARCÓDIGO DEL SUSCRITOR 201588DIRECCIÓN CTO TARRAGONA ALTA enseguida kiosk - CabeceroUBICACIÓN 201045-170-001001

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19 - enero en horas de \_\_\_\_\_ realizaré una inspección al predio ubicado en la dirección CTO TARRAGONA ALTA enseguida kiosk - Cabecero en cumplimiento de lo previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, las empresas investigarán las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se elabora la factura, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por esta compañía de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibimiento de la presente notificación. Agradecemos su colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Reservados todos los derechos.

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904887)

OT - 1148077

NOMBRE  
JAVIER POLANCO ESCOBAR

DIRECCIÓN  
CTO TARRAGONA ALTA

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-170-001020

INSCRIPCIÓN  
255685

C.C.

CONSUMO PROMEDIO  
12

Fecha visita: 19/01/2013

Hora inicio: 9:30

Hora finalización: 9:36

CRITICA PQR

CRITICA X POR

Periodo: 2721

Consumo: 12

Lectura Anterior: 248

Lectura Actual: 260

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>3</u>	No. PERSONAS <u>6</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>3</u>	LAVAPLATOS <u>2</u>	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS <u>3</u>	DUCHAS <u>3</u>	ORNAMENTALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR	MEDIDOR ILEGIBLE		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DIAMETRO CONSUMO	INCLUMENTO O MEDIDOR	OTROS
19-01-2013	265				se visitó el predio y el usuario tenía una fuga, y ya reparó ya está todo en su buen estado.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA DESCRIPCION DE VISITA, SE AGREGAN HOJAS ADICIONALES

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. Yamira Riasca		NOMBRE DEL TECNICO 		FIRMADO POR 	
OBSERVACIÓN DE CONTROL		VERIFICADOR			



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1499 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
EXIMIREY MANZANO  
Suscriptor: 257775  
Ruta: 7610-81-170-002060  
Dirección: CTO TARRAGONA BAJO P2  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: ✓  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C: ✓  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

*No firmo porque la casa estuvo desocupada 8 meses OK.*

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CTO TARRAGONA BAJO P2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1603-1617, para un consumo de 14m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904889se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1627m<sup>3</sup>.
- Número de personas 2

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio y todo en buen estado sin fugas y permanece una sola persona

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 11m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1499 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
EXIMIREY MANZANO  
Suscriptor:257775  
Ruta: 7610-81-170-002060  
Dirección: CTO TARRAGONA BAJO P2  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: f  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C. L  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

*No firma porque la casa estuvo desocupada 8 meses OK.*

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CTO TARRAGONA BAJO P2y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 1603-1617, para un consumo de 14m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904889se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 1627m<sup>3</sup>.
- Número de personas 2

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio y todo en buen estado sin fugas y permanece una sola persona

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 11m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15-011

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión 1.0.00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

EXIMREY MANZANO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR:

257775

DIRECCIÓN

CTO TARRAGONA BAJO P2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7619-R1-170-002060

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-enero en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CTO TARRAGONA BAJO P2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Resumen a la asistencia técnica



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 954889)

AT - 1146079

NOMBRE  
EXIMIREY MANZANO

DIRECCIÓN

CTO TARRAGONA BAJO P...

TELEFONO

UBICACIÓN

SUBSCRIPTOR

7610 81-170-002060

257775

Fecha visita:

Hora Inicio:

Hora Finalización:

CRITICA 19/06/2023 POR

9:15  
Inicio

9:20

Periodo: 2721

Consumo: 3

Lectura Anterior: 1603

RESIDENCIAL SI

COMERCIAL

Tipo Vivienda

INDUSTRIAL

ESPECIAL

NUMERO FAMILIAS 1

Nº PERSONAS 2

ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SI

SIN TAPA NO

SIN CONECTIVO

DETERIORADO NO

VIDRIO ROTO NO

Nº SERIAL MEDIDOR

SELLO VIOLADO NO

INVERTIDO NO

DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES...

LLAVES

SANITARIOS

OTROS

DUCHAS

PISCINAS

FURNAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO... (DECRETO 3102-97)... INDIQUE CANTIDADES...

SANITARIO 1

LAVAPLATOS 1

LLAVES TERMINALES

LAVAMANOS 1

DUCHAS 1

OTROS

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA

MEDIDOR PARADO

FUGA

ESCAPE MEDIDOR

MEDIDOR ILEGIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PARADO ESTE TIPO DE COBRAR...

FECHA	LECTURA	CONSUMO	AREA DE CONSUMO	VALOR MTD	CONTRATO
19-06-2023	1627				

Se visita el medidor y todo se encuentra en buen estado sin fugas y permaneciendo para persona.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA REGISTRAR LOS DATOS DE LA VISITA...

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACION

[Signature]

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]

NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]

NOMBRE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

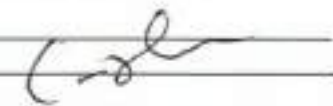
REVISADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1500 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
MIREYA RUIZ HURTADO  
Suscriptor: 306887  
Ruta: 7610-81-170-003115  
Dirección: **CORREGIMIENTO TARRAGONA**  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	_____
FIRMA:	_____ 
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CORREGIMIENTO TARRAGONA y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 2185-2215, para un consumo de 30m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904890 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 2225m<sup>3</sup>.
- Número de personas 2

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones Se visita el predio y todo en buen estado sin fugas y permanece una sola persona

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 22m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARRERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: 1111

Municipio: No. 1

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

TERRACA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MIREYA RUIZ HURTADO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 30887

DIRECCIÓN CORREGIMIENTO TARRAGONA - CRISTALES

UBICACIÓN 7810-81-170-003115

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-enero en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CORREGIMIENTO TARRAGONA - CRISTALES en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas suministrar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en cuestión.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
EL NOTIFICADOR  
EL NOTIFICADO

Remite a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento





ACTA VISITA TECNICA (AT - 804890)

OT - 1146080

NOMBRE MIREYA RUIZ HURTADO		DIRECCIÓN CORREGIMIENTO TARRAGONA		REGION	ESTRATO 1
TELEFONO 3803395	UBICACIÓN 7610-81-115003115	SUSCRIPTOR 305887		CLASIFICACION	CONSUMO PROMEDIO 8

Fecha visita: CRITICA 19-ene-2022 Hora Inicio: 10:30 Hora Finalización: 10:35  
 PQR *INTRO Rend*

Periodo: 2721 Consumo: 8 Lectura Anterior: 2185

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OTROS
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INDISTINGUIBLE
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	NO PERSONAS <u>2</u>	SERVICIOS ESPECIALES

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA <u>3102163</u>
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTE

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA
ESCAPE MEDIDOR	MEDIDOR ILEGIBLE	INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL MES DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DIAS DE CONSUMO	BIENEFICIO O MANTENIMIENTO	COMENTARIO
19-ene-2022	2225				Se visita el predio y todo está en orden excepto en algunos y permanece una sola persona

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION VISITA LIBRE AL FINTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACION:

<i>Maira Gomez.</i> NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	<i>[Signature]</i> NOMBRE TECNICO DE REDES	<i>[Signature]</i> NOMBRE TECNICO DE REDES
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADOR

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

**AC-FLOR- 1502 -2022**

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
**CECILIA QUIJANO**  
 Suscriptor: 256018  
 Ruta: **7610-81-170-003310**  
 Dirección: **CTO TARRAGONA BAJO**  
 Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
<b>NOTIFICADO:</b>	_____
<b>FIRMA:</b>	_____ <i>Csl</i>
<b>C.C</b>	_____
<b>FECHA:</b>	_____

**Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CTO TARRAGONA BAJO y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 796-875, para un consumo de 79m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904892 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 948m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
 Se visita el predio y presenta una fuga después del medidor, se le informa al usuario

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 46m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LÓPEZ**  
 Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

CECILIA QUIJANO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

256018

DIRECCIÓN

CTO TARRAGONA BAJO - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-01-170-003310

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-enero en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CTO TARRAGONA BAJO - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del cobro en la presente notificación. Agradecemos su colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Reunido a la asistencia técnica



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904892)

1146092

NOMBRE CECILIA QUIJANO		DIRECCIÓN GTO TARRAGONA BAJO	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO	UBICACIÓN 7610-81-170-003310	SUSCRIPTOR 256018	C.C 31132059	CANTIDAD MEDIDA 33

Fecha visita: CRITICA Hora Inicio: PQR Hora Finalización: CRITICA X

Periodo: 2721 Consumo: 33 Lectura Anterior: 796 Lectura Actual: 829

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
NUMERO FAMILIAS	<u>1</u>	No. PERSONAS	<u>3</u>
		SERVICIO AC	ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	180342120
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES		SANITARIOS		OTROS	
DUCHAS		PISCINAS		FUGAS	

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<u>1</u>	LAVAPLATOS	<u>1</u>	LLAVES TERMINALES	
LAVAMANOS	<u>1</u>	DUCHAS	<u>1</u>	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA		MEDIDOR PARADO		FUGA		VISIBLE	
ESCAPE MEDIDOR		MEDIDOR ILEGIBLE				INVISIBLE	

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR. PASE ESTE TIEMPO SE CORRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	TASA DE CONSUMO	REQUERIMIENTO MEDIDOR	OTROS
10-enero/2023	948.				Acuada el predio y presenta una fuga despegue del medidor se le informe al usuario

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA FIRMA DEL VISITANTE DEL VISITA CON LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN

GRACIA O. MARTINEZ NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	 NOMBRE SERVIDOR REDES	 FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1503 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
MARIELA ORTIZ  
Suscriptor:520756  
Ruta: 7610-81-180-000910  
Dirección: MZ A CS 9  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: C. Jolo  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la MZ A CS 9y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 500-533, para un consumo de 33m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904894se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 544m<sup>3</sup>.
- Número de personas 1

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio y tiene fuga en el sanitario, habita una persona.

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 19m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15-FI

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No. 01

FECHA:

09

ENERO

2023

MERCADO

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

ORTIZ MARIELA

CÓDIGO DEL SUScriptor

52196

DIRECCIÓN

MZA CS 9 - EL PROGRESO

UBICACIÓN

M15-B1-199-00013

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19 enero en horas de \_\_\_\_\_ realizó una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección MZA CS 9 - EL PROGRESO en cumplimiento previsto en el art. 149 inciso 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar los datos más significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará por el día de consumo anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en momento.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted, de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del rubro de la presente notificación, Agradecemos su colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Remisión a la administración

31

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 90HP34)

1146084

NOMBRE  
ORTIZ MARIELA

DIRECCIÓN  
MZ A CS 0

MUNICIPIO  
URUGUAY

CANTONATO  
1

TELEFONO  
3157342626

UBICACIÓN  
7810-81-180-000910

SUSCRIPTOR  
570756

C.C.  
99510226

CONSUMO  
14

Fecha visita: 19-03/2023

Hora Inicio: 9:00 AM

Hora Finalización: 9:05

CRITICA PQR

Periodo: 2721

Consumo: 14

Lectura Anterior: 500

Lectura Actual: 514

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICINA
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>1</u>	SERVICIO ACUEDO ALCANTARADO

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	100039856
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES		SANITARIOS		OTROS	
DUCHAS		PISCINAS		FUGAS	

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<u>1</u>	LAVAPLATOS		LLAVES TERMINALES		OTROS	
LAVAMANOS		DUCHAS		ORINALES			

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA		MEDIDOR PARADO		FUGA	VISIBLE	
ESCAPE MEDIDOR		MEDIDOR ILEGIBLE			VISIBLE	

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	TARIFA DE CONSUMO	SERIAL MEDIDOR
19-03/2023	544			

se visita el predio y tiene fuga por el sanitario. haber de una persona.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA... DEJA UNO DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACION:

*Mariela Ortiz*  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.


*[Signature]*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
NOMBRE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

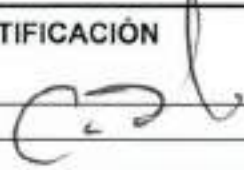
VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

AC-FLOR- 1504 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
MARLENY CARVAJAL  
Suscriptor:256521  
Ruta: 7610-81-185-000290  
Dirección: **CTO REMOLINO**  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CTO REMOLINO y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 4856-4873, para un consumo de 17m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904896 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 4877m<sup>3</sup>.
- Número de personas 1

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones.  
Se visita el predio y el usuario manifiesta que tubo un daño en el predio y todo esta en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 10m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)





FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión: No. 01

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

MARLENY GARVAJAL

CÓDIGO DEL SUScriptor

005921

DIRECCIÓN

CTO REMOLINO - Cabecera Municipal


UBICACIÓN

7510-81-185-00029

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19 enero en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CTO REMOLINO - Cabecera Municipal en cumplimiento provisto en el art. 144 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso lo notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 \_\_\_\_\_  
 EL NOTIFICADOR

  
 \_\_\_\_\_  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica



Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904896)

AT - 1148088

NOMBRE MARLENY CARVAJAL		DIRECCIÓN CTO REFINOLINO		EXTRATO 1
TELEFONO	UBICACIÓN 7810-81-100-000290	SUSCRIPCIÓN 256521	7	

Fecha visita: CRITICA 19-1-2023 Hora Inicio: 12:10 Hora Finalización: 12:15

Periodo: 2721 Consumo: 7 Lectura Anterior: 4856 Lectura Actual: 4923

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICINA
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	UNIVERSITARIO
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	NO PERSONAS	ALCANTARILLAS

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	BIB CONECTIVO
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	Nº SERIAL MEDIDOR
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FLIGAS

LLAVES	_____	SANITARIOS	_____	OTROS
DUCHAS	_____	PISCINAS	_____	FLIGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<u>1</u>	LAVAPLATOS	<u>1</u>	LLAVES TERMINALES
LAVAMANOS	<u>0</u>	DUCHAS	<u>1</u>	ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	_____	MEDIDOR PARADO	_____	FUGA	_____
ESCAPE MEDIDOR	_____	MEDIDOR ILEGIBLE	_____	INVISIBLE	_____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DE LA FUGA

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DIAS DE CONSUMO	REQUIMIENTOS
19-01-2023	4877			

Se revisa el predio y se encuentra manifestando que tubo un daño en el predio y todo esto en buen estado

SI REQUIERE MÁS SERVICIOS PARA LA OBTENCIÓN DE SERVICIOS, EN LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:


 NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	 NOMBRE SERVIDOR REDES	 FUNCIONARIO
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADOR



SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1505 -2022

Florida, 30 enero de 2023

Señor(a)  
RUBIELA MINA LASSO  
Suscriptor:259843  
Ruta: 7610-81-190-001518  
Dirección: CTO CAAS ABAJO  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CTO CAAS ABAJO en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 29 de Noviembre de 2022 al 29 de Diciembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 675-816, para un consumo de 141m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 904897 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 817m<sup>3</sup>.
- Número de personas 0

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones  
Se visita el predio y no se encuentra a ande para la revision

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 133m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto, se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M11

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PRELIMINAR POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión: 1.0

FECHA:

09

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

RUBIELA MINA LASSO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

259843

DIRECCIÓN

CTD CAAS ABAJO - Cabecera Municipal

UBICACIÓN:

7610-81-100-001518

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-enero en horas de \_\_\_\_\_ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CTD CAAS ABAJO - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto de la ley 149 de la ley 142 de 1994, "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas inspeccionar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en los datos de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en materia de

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos su colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Revisado a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documentos



ACTA VISITA TECNICA (AT - 904897)

1146087

NOMBRE RUBIELA MINA LASRO		DIRECCIÓN CALLE CAÑE ABAJO	MUNICIPIO FERRIA	ESTRATO 1
TELEFONO	UBICACIÓN 1010-11-190-0015	SUSCRIPTOR 259543	25	1

Fecha visita: 19 enero 2013 Hora Inicio: 14:30 Hora Finalización: 15:30  
 CRITICA: 19 enero 2013 PQR

Periodo: 2721 Consumo: 8 Letra Factor: 675 Lectura Actual: 816

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL <u>NO</u>	OFICIAL <u>816</u>
	INDUSTRIAL <u>NO</u>	ESPECIAL <u>NO</u>	INQUILINATO <u>NO</u>
NUMERO FAMILIAS	No. PERSONAS		SERVICIO ACOPIA ALICANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	NO SERIAL MARCA <u>NO</u>
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>NO</u>

REVISION INTERNA, INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <u>NO</u>	SANITARIOS <u>NO</u>	OTROS <u>NO</u>
DUCHAS <u>NO</u>	PISCINAS <u>NO</u>	FUGAS <u>NO</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO, DECRETO 3102-99, INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>NO</u>	LAVAPLATOS <u>NO</u>	LLAVES TERMINALES <u>NO</u>
LAVAMANOS <u>NO</u>	DUCHAS <u>NO</u>	ORINALES <u>NO</u>

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>NO</u>	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA <u>NO</u>	VIDIO <u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR RECIPLE <u>NO</u>	INVISIBLE <u>NO</u>	

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	DOCUMENTO O MEDIDA	OTROS
19-enero/13	816				se via la el pda y no se encuentra a nada para la revisión
20-enero	816				
23-enero	817				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA OBSERVACIONES, VISITASE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO HORA FINALIZACIÓN

Empty space for additional notes or observations.

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. NOMBRE SERVIDOR INGRES NOMBRE SERVIDOR

OBSERVACIÓN DE CONTROL VERIFICADOR

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

AC-FLOR- 1381-2022

Florida, 28 Enero de 2023

Señor(a)  
DAMARIS ORDOÑEZ  
Suscriptor: 246992  
Ruta: 7610-18-003-001530  
Dirección: CLL 15 NO. 18A-11  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	<u><i>Damaris</i></u>
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 15 NO. 18A-11y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 25 de octubre de 2022 al 25 de noviembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 2539-2593, para un consumo de 54m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 903324se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 2633m<sup>3</sup>.
- Número de personas 5

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones:

En el momento de la visita se observa que todas las instalaciones esta en buen estado habitan 3 personas

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 38m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

03

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE DAMARIS ORDOEZCÓDIGO DEL SUScriptor 246992DIRECCIÓN CLL 15 NO. 18A-11 - Cabecera MunicipalUBICACIÓN 7810-18-003-001530

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-ENE-2023 en horas de MAÑANA realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 15 NO. 18A-11 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
 EL NOTIFICADOR

  
 EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 903324)

OT - 1143605

NOMBRE  
DAMARIS ORDO EZ

DIRECCIÓN  
CLL 15 NO. 18A-11

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-18-003-001530

SUSCRIPTOR  
246992

C.C  
31626518

CONSUMO PROMEDIO  
16

Fecha visita: 20-ENE-2023 Hora Inicio: 10:00 Hora Finalización: 10:05  
CRITICA PQR *54mts redes*

CRITICA X PQR

Periodo: 2710 Consumo: 16 Lectura Anterior: 2555 Lectura Actual: 2555

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL _____	OFICIAL _____
	INDUSTRIAL _____	ESPECIAL _____	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>5</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR <u>NO</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA <u>4-53686</u>
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>2</u>	LAVAPLATOS <u>2</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS _____
LAVAMANOS <u>2</u>	DUCHAS <u>2</u>	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO _____	FUGA _____	VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____	MEDIDOR ILEGIBLE _____		INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-01-23	2632				<i>en el momento de la visita se observan que todas las instalaciones están en buen estado habitan 3 persona</i>
20-01-2023	2633				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Jhuan Mosquera Holguin  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*[Signature]*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO





SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001  
Versión No.: 01

AC-FLOR- 1382-2022

Florida, 28 Enero de 2023

Señor(a)  
HURTADO ARNOLIA  
Suscriptor: 53092  
Ruta: 7610-18-005-000130  
Dirección: CLL 12A # 21 - 71  
Florida Valle

NOTIFICACIÓN

NOTIFICADO: 05  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
C.C \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CLL 12A # 21 - 71y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 25 de octubre de 2022 al 25 de noviembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 878-907, para un consumo de 29m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 16 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 903325se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 925m<sup>3</sup>.
- Número de personas 3

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones:  
Tiene una fuga en el tanque del sanitario el nivel alto se le informo

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 14m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022..

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

03

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

HURTADO ARNOLIA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

53092

DIRECCIÓN

CLL 12A # 21 - 71 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-18-005-000130

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18-ENE-2023 en horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 12A # 21 - 71 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

  
EL NOTIFICADOR  
EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 903325)

OT - 1143606

NOMBRE  
HURTADO ARNOLIA

DIRECCIÓN  
CLL 12A # 21 - 71

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-18-005-000130

SUSCRIPTOR  
53092

C.C  
53092

CONSUMO PROMEDIO  
12

Fecha visita: CRITICA 18-03-23 POR Hora Inicio: 2:30 PM 29 uts reales Hora Finalización: 2:40 PM CRITICA X POR

Periodo: 2710 Consumo: 15 Lectura Anterior: 893 Lectura Actual: 893

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL [X] COMERCIAL [ ] OFICIAL [ ]  
INDUSTRIAL [ ] ESPECIAL [ ] INQUILINATO [ ]  
NUMERO FAMILIAS [1] No. PERSONAS [3] SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO [ ] SIN TAPA [10] SIN CONECTAR [10]  
DETERIORADO [10] VIDRIO ROTO [10] No. SERIAL MARCA 180244998  
SELLO VIOLADO [10] INVERTIDO [10] DIAMETRO MEDIDOR [1/2]

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES [4] SANITARIOS [1] OTROS [ ]  
DUCHAS [1] PISCINAS [ ] FUGAS SI [ ] Sanitarios nivel alto

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO [1] LAVAPLATOS [1] LLAVES TERMINALES [ ] OTROS [ ]  
LAVAMANOS [1] DUCHAS [1] ORINALES [ ]

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA [ ] MEDIDOR PARADO [ ] FUGA SI [ ] VISIBLE SI [ ]  
ESCAPE MEDIDOR [10] MEDIDOR ILEGIBLE [10] INVISIBLE [ ]

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
18-01-23	925				TIENE UNA FUGA EN EL TANQUE DEL SANITARIO al nivel alto Se le informó

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Maxifiesta no saber  
Nombre Usuario ENTERADO C.C

carlos / cruce  
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

Maximiliano castilla  
10-388-592  
OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO





## FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

03

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

RODRIGUEZ Z CIPRIANO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

53218

DIRECCIÓN

CR 19 NO 12A-41 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-18-005-001640

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18-ENE-2023 en horas de MAÑANA realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CR 19 NO 12A-41 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renunció a la asistencia técnica



Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 903218)

OT - 1143499

NOMBRE  
RODRIGUEZ Z CIPRIANO

DIRECCIÓN  
CR 19 NO 12A-41

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-18-005-001640

SUSCRIPTOR  
53218

C.C  
53218

CONSUMO PROMEDIO  
46

Fecha visita:  
CRITICA 18-01-23 PQR

Hora Inicio:  
11:30 AM

Hora Finalización:  
11:44 AM

CRITICA X PQR

Periodo: 2710

Consumo: 45

Lectura Anterior: 1729

Lectura Actual: 1729

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>Y</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS <u>3</u>	No. PERSONAS <u>10</u>	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>NO</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	<u>NO</u>
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	180245595
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	<u>1/2</u>

REVISIÓN INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	<u>12</u>	SANITARIOS	<u>3</u>	OTROS	
DUCHAS	<u>3</u>	PISCINAS		FUGAS	<u>NO</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<u>3</u>	LAVAPLATOS	<u>3</u>	LLAVES TERMINALES	<u>7</u>	OTROS	
LAVAMANOS	<u>3</u>	DUCHAS	<u>3</u>	ORINALES			

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA		MEDIDOR PARADO		FUGA	<u>NO</u>	VISIBLE	<u>NO</u>
ESCAPE MEDIDOR	<u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE	<u>NO</u>			INVISIBLE	<u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
18-01-23	1785				TODO SE ENCONTRA EN BUEN ESTADO CASA DE DOS PISOS UN SOLA UNIDAD en el p-2 son los APARTAMENTOS

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO		DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
A DIONO M LLEGADO		CARLOS TORRES		FUNCIONARIO ACUAVALLE		
CC 1114890790		NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C		NOMBRE SERVIDOR REDES		
OBSERVACIÓN DE CONTROL		VERIFICADOR		VERIFICADO		





## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

03

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE:

MANUEL DELGADO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR:

249733

DIRECCIÓN:

CLL 15 No. 19 -13 P2 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN:

7810-18-005-002945

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-ENE-2023 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 15 No. 19 -13 P2 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO 27-122-671

Renuncio a la asistencia técnica



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA : USUARIO





ACTA VISITA TECNICA (AT - 903220)

OT - 1143501

NOMBRE  
MANUEL DELGADO

DIRECCIÓN  
CLL 15 No. 19 -13 P2

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-18-005-002945

SUSCRIPTOR  
249733

C.C  
16653551

CONSUMO PROMEDIO  
16

Fecha visita: 19-ENE-2023 Hora Inicio: 9:40 Hora Finalización: 9:45

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2710 Consumo: 15 Lectura Anterior: 3779 Lectura Actual: 3779

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL Si, COMERCIAL, OFICIAL, INDUSTRIAL, ESPECIAL, INQUILINATO, NUMERO FAMILIAS 2, No. PERSONAS 6, SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO Si, SIN TAPA No, SIN CONECTAR No, DETERIORADO No, VIDRIO ROTO No, No. SERIAL MARCA 05-23819, SELLO VIOLADO No, INVERTIDO No, DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES, SANITARIOS, OTROS, DUCHAS, PISCINAS, FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 2, LAVAPLATOS 2, LLAVES TERMINALES 2, OTROS, LAVAMANOS 2, DUCHAS 2, ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA No, MEDIDOR PARADO No, FUGA, VISIBLE No, ESCAPE MEDIDOR No, MEDIDOR ILEGIBLE No, INVISIBLE No

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten entry for 19-ENE-2023 with reading 3811 and observation text.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACION:

Enelda E. Ortiz NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C 27.122.671

Signature of Verificador

Signature of Funcionario ACUAVALLE

OBSERVACION DE CONTROL

VERIFICADOR

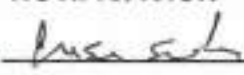
VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	---

AC-FLOR- 1385-2022

Florida, 28 Enero de 2023

Señor(a)  
MANZANO JORGE ENRIQUE  
Suscriptor: 53281  
Ruta: 7610-18-005-003330  
Dirección: CL. 15 NO 19-30  
Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL. 15 NO 19-30y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 25 de octubre de 2022 al 25 de noviembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 3787-3821, para un consumo de 34m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 903221se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL.
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3845m<sup>3</sup>.
- Número de personas 5

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones:

En el momento de la visita se observa que el medidor surte una vivienda de dos niveles piso 1 habitan 5 personas, otro piso habitan 3 personas todo en buen estado

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 19m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)



## FACTURACIÓN Y CARTERA

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

03

ENERO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

MANZANO JORGE ENRIQUE

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

53281

DIRECCIÓN

CL 15 NO 19-30 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-18-005-003330

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-ENE-2023 en horas de Mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CL 15 NO 19-30 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 903221)

OT - 1143502

NOMBRE  
MANZANO JORGE ENRIQUE

DIRECCIÓN  
CL 15 NO 19-30

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-18-005-003330

SUSCRIPTOR  
53281

C.C  
53281

CONSUMO PROMEDIO  
18

Fecha visita: 19-ENE-2023 Hora Inicio: 9:59 Hora Finalización: 9:55

CRITICA POR CRITICA X POR

Periodo: 2710 Consumo: 15 Lectura Anterior: 3802 Lectura Actual: 3802

Tipo Vivienda  
RESIDENCIAL Si COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS 2 No. PERSONAS 8 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO Si SIN TAPA no SIN CONECTAR no  
DETERIORADO no VIDRIO ROTO no No. SERIAL MARCA 7505012  
SELLO VIOLADO no INVERTIDO no DIAMETRO MEDIDOR \_\_\_\_\_

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)...INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 2 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES 2 OTROS \_\_\_\_\_  
LAVAMANOS 2 DUCHAS 2 ORINALES \_\_\_\_\_

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA no MEDIDOR PARADO no FUGA VISIBLE no  
ESCAPE MEDIDOR no MEDIDOR ILEGIBLE no INVISIBLE no

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
19-ENE-2023	3845				en el momento de la visita se observo que el medidor tiene una lectura de 2 niveles por lo que habita 5 personas pero habita 8.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: por favor todo en buen estado

5 *Lilia Obuelos*  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

*Jorge*  
NOMBRE SERVIDOR REDES

*[Signature]*  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

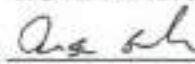
VERIFICADO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	<b>Código:</b> SGD-O-001 <b>Versión No.:</b> 01
---	---	---

**AC-FLOR- 1386-2022**

Florida, 28 Enero de 2023

Señor(a)  
**VALENCIA MELBA OFELIA**  
 Suscriptor: 53496  
 Ruta: **7610-18-015-001100**  
 Dirección: **CL 11 N 25 30**  
 Florida Valle

<b>NOTIFICACIÓN</b>	
NOTIFICADO:	
FIRMA:	_____
C.C	_____
FECHA:	_____

Asunto: **INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.**

Cordial saludo

Mediante este documento le estoy notificando por aviso, teniendo en cuenta que iniciamos una investigación por desviación de consumo en el predio ubicado en la CL 11 N 25 30y en aplicación del Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 25 de octubre de 2022 al 25 de noviembre de 2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 3572-3631, para un consumo de 59m<sup>3</sup>, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 Enero de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19de Enero de 2023, mediante acta de visita técnica No. 903225se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el **consumo atípico registrado**, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es 1 RESIDENCIAL
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor marca una lectura de 3663m<sup>3</sup>.
- Número de personas 8

Realizada la visita técnica en terreno se observan en las instalaciones:

En el momento de la vista se observa que el medidor surte una vivienda de 3 niveles, piso 1 habita 3 personas, piso 2 habitan 4 personas, y piso 3 habitan 0 personas todas las instalaciones están en buen estado.

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S. P procederá a realizar el **cobro de 43m<sup>3</sup>** que se dejaron de facturar, teniendo en cuenta que de acuerdo al Acta de Visita se confirma lecturas y consumo, por lo tanto se procede a cobrar el excedente de consumo registrado en el periodo de Noviembre de 2022 – Diciembre 2022..

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ**  
 Profesional III Operaciones AGUA 10 (e)

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción  
 Avenida 5 Norte No. 23AN - 41 - Santiago de Cali (Valle) PBX 602 6203400  
 Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22  
 acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

